

Piola, José Estrella, Alberto Oquet, Manuel de Moya Alonzo, Edmundo García, Luis Martínez, Cosme Batlle, Guido Grisolia y Simón Díaz, como miembros personales.

Art. 2.— El presente Decreto modifica el Reglamento No. 3602 del 12 de junio de 1946, para el funcionamiento del Instituto, en el sentido de que en todas las partes del mismo en que se diga “Secretario de Estado de Agricultura” se entenderá que se dice “Secretario de Estado de Trabajo, Economía y Comercio”.

Art. 3.— Queda derogado el Decreto No. 5773, del 25 de abril de 1949.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 9776, que concede al Coronel Hugo Fuentes, Jefe del Distrito Federal de Caracas, la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte

(G. O. No. 7687, del 30 de abril de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9776

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1113, promulgada en fecha 26 de mayo del año 1936;

CONSIDERADO los altos merecimientos del Coronel Hugo Fuentes, Jefe Militar del Distrito Federal de Caracas; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte,

DECRETO:

Conceder al Coronel Hugo Fuentes, Jefe Militar del Distrito Federal de Caracas, la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, en el grado de Gran Cruz, Placa de Plata.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes

de marzo, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 9777, que nombra al señor Miguel Román Pérez, Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en China.

(G. O. No. 7682, del 19 de abril de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 9777

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El Señor Miguel Román Pérez queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en China.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de marzo, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 9778, que integra el Comité Nacional de Alimentos.

(G. O. No. 7672, del 24 de marzo de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 9778

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3º, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— Se modifica el artículo 1º del Decreto No. 4589, del 14 de septiembre del 1947, reformado por el Decreto No.